

123596



123596

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la razón social

CARTONAJES PORTELLA, S.A., sociedad española, domiciliada en Barcelona, calle Bolivia nº 202-204,

por:

" ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO "

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto,
como su enunciado indica, un envase plegable perfeccionado, el
cual está particularmente destinado al transporte de cuerpos cilindricos de pequeñas dimensiones, tales como pilas eléctricas,
pequeños frascos o ampollas, etc.; cuyo transporte o portado se
15 facilita mediante un asa de que está provisto el envase, cumpliendo los fines esenciales para los que específicamente ha sido concebido con la máxima seguridad y eficacia.

En la actualidad se conocen diversos tipos de en-

123596



vases plegables pero la generalidad de ellos presentan en su
20 constitución porciones o partes unidas entre sí mediante pe-
gamento o por grapas. Por otra parte el plegado de estos envases
resulta complicado y entretenido y, en su mayoría, precisan de
un gran espacio para su almacenado.

Es objeto de este modelo de utilidad un envase
25 plegable de construcción simple y fácil manejo, el cual se
constituye a partir de una pieza laminar en la que por troque-
lado se determinan porciones sin solución de continuidad de-
limitadas entre sí unicamente por medio de líneas de dobléz
que facilitan el plegado.

30 De conformidad con ello la lámina constitutiva
del envase es de forma rectangular alargada, subdividida en
porciones de la que la central tiene practicada en su centro
una abertura longitudinal que establece la separación entre
dos líneas de perforaciones. A los lados de esta porción rec-
35 tangular central hay otras dos porciones, también rectangula-
res que constituyen las paredes laterales del envase, presen-
tando estas dos porciones unas aberturas transversales alter-
nadas con tiras o bandas igualmente transversales. De una de
estas porciones con aberturas transversales se prolonga una
40 porción extrema también rectangular con una abertura longitu-
dinal en su centro, constituyendo esta porción extrema la ba-
se del envase; de la otra porción con aberturas transversales
se prolonga una porción rectangular, mitad de la del extremo
opuesto, de la que se prolonga, a su vez, el asa que remata
45 en una prolongación extrema en forma de "C" complementaria
del asa.

Al ser plegada la lámina base constitutiva de
este envase la porción extrema con abertura longitudinal cen-



tral se dispone en posición paralela a la porción central con
50 abertura tambien central longitudinal, de forma que estas
aberturas queden enfrentadas, se dobla el conjunto de modo
que las porciones colaterales de la central formen las pare-
des verticales y, la prolongación extrema correspondiente al
asa, se hace pasar por la abertura de la porción fondo y de
55 la porción central que constituye el plano superior del enva-
se, sobresaliendo dicha asa a través de la abertura longitu-
dinal de esta porción, determinando la parte de que se pro-
longa el asa, un tabique central que subdivide el espacio del
envase en dos compartimentos contiguos, en los que quedan re-
60 tenidos los objetos cilindricos a portar, los cuales quedan
retenidos en posición por medio de las tiras de las paredes
laterales y las perforaciones de la parte o plano superior
del envase.

Estas son a grandes rasgos las características
65 principales del envase plegable que se preconiza, las cuales
se pondrán de manifiesto, más particularmente; en la descrip-
ción que a continuación se dá, en la que, para facilitar su
comprensión se hace referencia a la lámina de dibujos adjun-
ta, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por
70 vía de ejemplo se muestran los detalles principales del mode-
lo. Estos detalles se dán a título ilustrativo, por tanto es-
ta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo al-
guno en cuanto a dimensiones, proporciones y materias se re-
fiere.

75 En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en planta del
desarrollo de la pieza laminar base constitutiva del envase
que se preconiza.



En la figura 2 se muestra una vista en perspectiva del envase determinado por plegado, en forma conveniente, de la lámina que se muestra en la figura 1.

Como se puede apreciar en las figuras enumeradas, el envase que se preconiza se constituye en una pieza laminar rectangular alargada en la que, por troquelado, se determinan sus formas y las porciones en que se subdivide. La porción central -1- tiene en su centro una abertura longitudinal -2- a través de la cual sobresale el asa cuando es plegado el envase, y unas perforaciones -3- a cada lado de dicha abertura central, a través de cuyas perforaciones sobresalen los extremos o cuellos de los objetos portados por el envase. En los lados longitudinales de esta porción central -1- se han previsto sendas porciones -4- y -5- rectangulares, iguales entre sí, cuyas superficies presentan aberturas transversales -6- alternadas con tiras -7-, constituyendo estas porciones colaterales de la central, las paredes laterales del envase.

De la porción -4- se prolonga otra porción rectangular extrema -8- que tiene en el centro de su superficie una abertura longitudinal central -9-, la cual conforma el fondo del envase. De la porción -5- se prolonga otra parte rectangular -10- de superficie igual a la mitad de la porción -8- del extremo opuesto sobre la que se adapta o superpone al plegar el envase. De esta parte -10- se prolonga un ala -11- que conforma el asa -12- que está provista de una prolongación de refuerzo -13- en forma de "C".

El plegado del envase se determina doblando las porciones -4- y -8-, de forma que la primera quede en posición vertical y, la segunda en posición horizontal para



110 lela a la porción central -1- de forma que las aberturas
longitudinales -9- y -2- respectivas queden enfrantadas. Se-
guidamente se dobla el resto de la lámina base del envase
haciendo pasar el asa por las aberturas -9- y -4-, quedando
la porción -10- adosada a la porción -8- y, la aleta -11-
115 forma un tabiquillo vertical central que subdivide el espa-
cio del envase en dos compartimentos, en cada uno de los cua-
les quedan retenidos los objetos cilindricos a portar por
medio de las tiras -7- de las paredes laterales y las per-
foraciones -3- de la parte central -1- de la lámina base
que forma el plano superior del envase.

120 De lo expuesto se infiere que el presente mo-
delo de utilidad proporciona un envase de construcción sen-
cilla y efectiva, de fácil manejo y cómodo transporte, todo
ello a partir de una pieza laminar troquelada, sin pegamen-
tos ni grapas de ninguna clase.

125 Se hace constar a los efectos oportunos que
en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir
todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias
y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con
las mismas, no se modifiquen las características esenciales
130 del envase plegable perfeccionado descrito.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las si-
guientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

135 1.- Envase plegable perfeccionado, que se carac-
teriza por estar constituido a partir de una pieza laminar



en la que, por troquelado, se determinan sus formas y partes separadas por líneas de doblez sin solución de continuidad, siendo la parte central de forma rectangular con
140 una abertura longitudinal central y perforaciones alineadas a cada lado de esta abertura; los colaterales de esta parte central son iguales y presentan aberturas transversales alternadas con tiras también transversales, conformando estos colaterales las paredes verticales del envase; de uno
145 de estos colaterales se prolonga una porción rectangular extrema con abertura longitudinal central y, del otro colateral, se prolonga una porción mitad de la del lado opuesto, de la que se extiende una porción de menos amplitud que conforma el asa y un refuerzo de ésta en forma de "C".

150 2.- Envase plegable perfeccionado, que se caracteriza porque la porción extrema con abertura longitudinal se dobla, junto con la porción colateral de que se prolonga, de modo que dicho colateral adopte la posición vertical, y la porción extrema quede en posición horizontal paralela
155 a la porción central, quedando las aberturas longitudinales respectivas enfrentadas, siendo pasada a continuación el asa por la abertura de la parte extrema y la de la central por la que sobresale, formando el cuerpo de esta asa un tabiquillo vertical central que subdivide el espacio del envase en dos compartimentos para los objetos a portar, que
160 quedan retenidos en posición por las tiras de las paredes laterales y por las perforaciones de la pared superior por la que sobresale el asa.

3.- ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO.

165 Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete

-7-

123596



hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con la lámina de dibujos adjunta.

Barcelona, 15 de Julio de 1966.

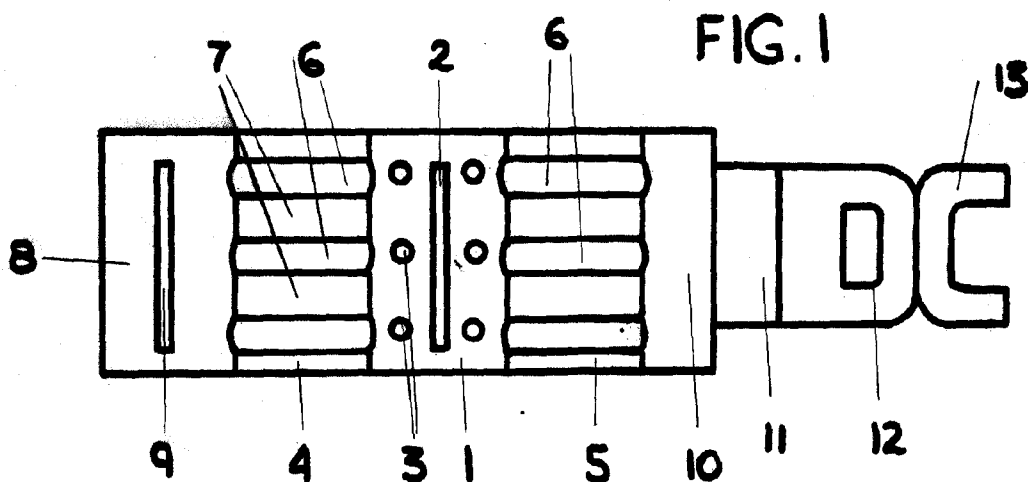
P. PUJOL

P. P.

Alberto J. J. J.



FIG. 1



ESCALA VARIABLE

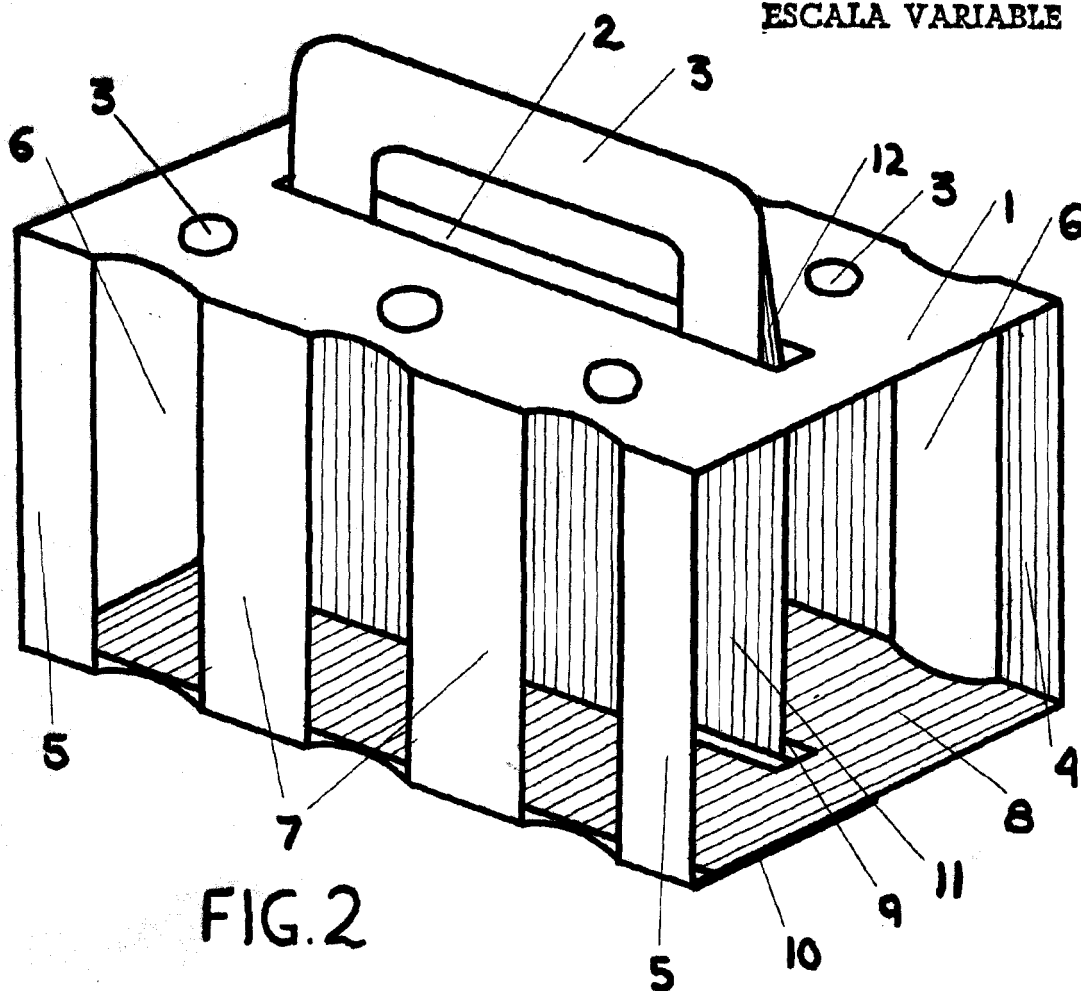


FIG. 2

Barcelona, 15 de Julio de 1966.

P. PUJOL

Alberto Puig